



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-41595661-APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el N° EX-2021-41595661-APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma DRESS MED S.R.L., CUIT N° 30714988251, Legajo N° 2.448 (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que en el orden 20 obra el informe técnico de la Dirección de Fiscalización y Gestión de Riesgo de Establecimientos de Productos Médicos.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limitase a la Farmacéutica MARÍA FLORENCIA DARIO, Documento Nacional de Identidad N° 32.763.947, Matrícula Nacional N° 17.601, como Directora Técnica de la firma DRESS MED S.R.L., Legajo N° 2.448, con domicilio legal en la calle Moldes N°1.855, 7° piso, dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, planta elaboradora y depósito en la calle Pedro de Mendoza N° 530, ciudad y partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, a partir del 11 de mayo de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Designase al Farmacéutico SEBASTIÁN ENRIQUE GÓMEZ, Documento Nacional de Identidad N° 28.911.018, Matrícula Provincial N° 21.921, como Director Técnico de la firma DRESS MED S.R.L., Legajo N° 2.448.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

N° EX-2021-41595661-APN-DFYGREPM#ANMAT

AM